



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 44 - 2007

FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO FARMACEUTICO PANADOL 80 mg TABLETAS MASTICABLES

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación del lote **CB8URAA6** del producto farmacéutico **PANADOL 80 mg tabletas masticables**.
2. El producto farmacéutico original **PANADOL 80 mg tabletas masticables** es fabricado por GLAXOSMITHKLINE PANAMA S.A. y el titular del Registro Sanitario es la Droguería GLAXOSMITHKLINE PERU S.A.
3. El producto falsificado fue incautado por la Policía de la Comisaría Sánchez Carrión PNP del Distrito el Porvenir – Trujillo y remitido por la **Dirección Regional de Salud de La Libertad**.
4. El análisis del lote **CB8URAA6** realizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, determinó que el producto analizado no contiene el principio activo autorizado Paracetamol para esta especialidad farmacéutica.
5. La evaluación realizada por la DIGEMID en coordinación con el titular del Registro Sanitario, ha permitido determinar que el lote del producto incautado no cumplen con las especificaciones aprobadas en el Registro Sanitario.
6. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la Autoridad de Salud competente impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
7. Las características diferenciales del producto original y falsificado son:

ORIGINAL	FALSIFICADO
Tableta: <ul style="list-style-type: none">- De caras planas una de ellas presenta una ranura central. Lleva grabado en bajo relieve a cada lado de la ranura "PANADOL" y "80". Envase inmediato <ul style="list-style-type: none">- Sobre conteniendo 4 tabletas- Presenta un logo formado por las letras gsk (minúscula).	Tableta: <ul style="list-style-type: none">- De caras planas, una de ellas presenta una ligera ranura central. No presenta grabados. Envase inmediato <ul style="list-style-type: none">- Sobre conteniendo 6 tabletas- Presenta un logo formado por las letras SB (mayúsculas).

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración falsificación, adulteración o sea comercializado sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a los teléfonos N° 441-3047 y 422-9200 anexo N° 210.